



## SOLICITUD DE CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL

Fecha:	Hora:
Lugar:	
Salón de Plenos	Patio de la Casa de Cultura (Alhóndiga)
Otro (indicar): _____	

DATOS DE LOS CONTRAYENTES:			
Nombre y Apellidos			NIF
Domicilio		Localidad	
Provincia	CP	Teléfono	Email
Nombre y Apellidos			NIF
Domicilio		Localidad	
Provincia	CP	Teléfono	Email

Villanueva de los Infantes, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.  
Firma,

Presentar cumplimentada en la Oficina General del Ayuntamiento, al menos 10 días antes de la fecha del enlace y acompañada de la siguiente documentación:

- Comprobante de pago de la Tasa (resguardo de Ingreso en Globalcaja)
- Fotocopia del DNI de los contrayentes

### Tasa:

No empadronados: 200,00 €

Empadronados (al menos uno de los contrayentes con más de 12 meses de antigüedad): 100,00 €

NOTA: Imprescindible tramitar el expediente de Matrimonio Civil en el Juzgado para que el juez autorice el matrimonio. Sin esta autorización, el Alcalde o Concejales no podrá celebrarlo aunque esté reservado y pagado.

**El Ayuntamiento se Reserva el Derecho de modificación del Local asignado para la celebración cuando concurren circunstancias que así lo indiquen.**

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes